

AYUDAS AL ALQUILER JOVEN

A. SOLICITANTE

Nombre: _____ DNI/NIE: _____
Apellidos: _____ Fecha de nacimiento: _____
Dirección: _____
Provincia: _____ Municipio: _____ C.P.: _____
Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

B. EXPONE

Que, conociendo el contenido de la convocatoria pública de otorgamiento de las ayudas al alquiler joven del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona, entiendo que en la condición de solicitante, puedo estar encuadrado entre los beneficiarios de esta, aceptando íntegramente su contenido y adjuntando a la presente solicitud la documentación indicada en el apartado siguiente.

C. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Que al haber presentado este escrito y la documentación que lo acompaña, sean admitidos y de conformidad con este, se acuerde, previos los trámites correspondientes, concederme la subvención regulada en la convocatoria para ayudas al alquiler joven, de acuerdo con el que establecen las bases reguladoras de esta subvención.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- **NO** estar sometido en ninguno de los supuestos a que se refiere el arte. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Encontrarme al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto estatales como locales, y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

La persona firmante de esta solicitud autoriza al Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona a obtener la información estrictamente necesaria para comprobar la concurrencia de los criterios y requisitos necesarios para tramitar la solicitud de la subvención.

La Pobla de Vallbona, a ____ de _____ de 20 ____.

Firma de la persona interesada

D. DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA

- DNI/NIE en vigor de la persona titular del contrato de arrendamiento y de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
- Documentación acreditativa del contrato de alquiler de la vivienda redactada de conformidad con la legislación vigente y dónde conste la persona solicitante como arrendataria. En caso de existir más de un contrato consecutivo en el periodo subvencionable, se aportarán todos ellos. Así mismo, se aportará la referencia catastral de la vivienda individualizada.
- Documentación acreditativa del pago de la renta de alquiler en los términos establecidos en la Base Decimotercera correspondientes a las mensualidades de alquiler abonadas con posterioridad al uno de enero del año de la convocatoria hasta la fecha en la cual se solicita la ayuda.
- Ficha de mantenimiento a terceros (ANEXO II) o certificado de titularidad bancaria obtenido vía electrónica o presencial, que acredite la titularidad y el número de cuenta en el cual realizar el ingreso, salvo que ya obre en poder de la administración y en este caso no será necesario.
- Declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) correspondiendo al periodo impositivo correspondiente.
- La justificación de ingresos de las personas en edad laboral que conforman la unidad de convivencia tendrá que ser aportada por las personas solicitantes.

E. ADVERTENCIA LEGAL

El Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona tratará los datos facilitados por usted, en calidad de Responsable de Tratamiento, con el fin de gestionar la solicitud manifestada en este documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente. La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, si procede, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos se conservarán durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, si procede, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso-administrativo derivado. Sin embargo, los datos podrán ser conservados, si procede, con fines de investigación científica e histórica o hasta estadísticos.

Los datos no se cederán a terceros, excepto que se comunican a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio cederlas para poder gestionar la solicitud, en los supuestos previstos segundos la Ley.

Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, si procede, Oposición. A tal efecto, tendrá que presentar un escrito en el registro de entrada del Ayuntamiento (Avda. Colón 93, 46185. La Pobla de Vallbona, València) o, si procede, a nuestro delegado de Protección de datos dpd@lapobladevallbona.es

En el escrito habrá que especificar qué de estos derechos solicita que sea satisfecho y, a su vez, habrá que mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de actuar mediante representante, legal o voluntario, se tendrá que aportar también el documento que acredite la representación y el documento identificativo correspondiente. Por lo tanto, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es)